

Apes q. no curio. Si postura en extremo
modesta y simpática. Se ha tratado con in-
timidad durante mi permanencia en el país.
Como ud. comprenda fácilmente, mis
tra en un principio, de inmediato, quise saber lo
pasado, pero no nos veíamos desde el año 1851.

Antes de regresar a la Legación, quise ver
al Sr. Mangini sobre el asunto del S. prope-
to de aduana en el caso de la Patena o en
en Napier y con este motivo me ha ha-
blado confidencialmente de una nota q.
ha recibido sup. del Sr. Bigel en tanto
curmimatoria. El Sr. Bigel pide a este
gobierno q. retire a la escuadra española
q. no purlunque su permanencia en estas
aguas, y q. se no hanalo protestada, en un
bre de su gobierno. Serne punto pretension
tiene dispuesto a este Sr. Ministro de Rela-
ciones Exteriores, el cual espera el apoyo del
General Telares para contestar. Me ha man-
festado q. su intención es, decir q. este Estado
nunca se apartará de la mar estrecha.

trabaldad, y si en un tiempo se usa de la escuadra
española, cuando se usa de la neutralidad, no
hallará razón alguna para insistir en la salu-
da del puerto de Montevideo -

No se comprende, en efecto, la preten-
sion del Sr. Virgil; pues este prohibiendo
la escuadra del pacifico no piensa venir
por acá; pero en este caso, ¿no cree ud
que podrá perjudicar la jurisdiccion de
ahora adelantada el Representante peruano?
Entretanto, le consulta si este gobierno ¿no se
ha dirigido al del Brasil igual pretension.

Con respecto al asunto de la aduana me
ha dicho igualmente, y bajo el mismo sello
que el anterior, ¿cuéntase si podrá ud remi-
tir a esta la fórmula del pentaminuto,
y si aun no está agenciado el Sr. Octaviano,
podrá acordarle con él la mas oportuna -
Me permito dar a ud este aviso anticipado,
por si tiene ud la bondad de enviarme
el proyecto que tenga ud formulado -

Me he llamado Julio remata el Tomes (o)

